



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA POR LA QUE SE REALIZA CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DEL PROCESO ANUAL DE VALORACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA DE PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO DE 2023

Por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga de 22 de diciembre de 2023 se aprobó la adjudicación definitiva de puestos del proceso anual de valoración de la movilidad interna voluntaria del personal sanitario no facultativo de 2023.

Habiéndose puesto de manifiesto un error en la adjudicación de un puesto en el Anexo VII relativo a la categoría Técnico/a en Farmacia, en base a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Realizar corrección de errores en el Anexo VII de la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la adjudicación definitiva de puestos del proceso anual de valoración de la movilidad interna voluntaria del personal sanitario no facultativo de 2023, siendo el Anexo VII correcto relativo a la categoría Técnicos en Farmacia el siguiente :

Nombre	Asignada	Puntuación
ANDUJAR ALAMO BEATRIZ	FARMACIA HMI DIURNO	4426
GARCÍA GAITÁN ELENA	FAMACIA HG DIURNO	12510
GOMEZ DOÑA ANA MARIA	FAMACIA HG DIURNO	9688
MARÍN MUÑOZ MÓNICA	FAMACIA HG DIURNO	9459
PALOMINO CONTRERAS PEDRO	FAMACIA HG DIURNO	4081
PORTILLO GONZALEZ ANGELES	FARMACIA HMI DIURNO	3046
SERRANO CABELLO ALEJANDRO	FAMACIA HG DIURNO	11207



Hospital Regional
Universitario
de Málaga



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios y web del Hospital Regional Universitario de Málaga.

En Málaga, a 26 de diciembre de 2023

**EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL
UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

P.A. SEGÚN RESOLUCIÓN 29/94
DIRECTOR DE PERSONAL


Fdo. José Antonio Ortega Domínguez
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Regional de Málaga
Dirección de Personal



Hospital Regional
Universitario
de Málaga



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

DILIGENCIA: para hacer constar que la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se realiza corrección de errores en la adjudicación definitiva de puestos del proceso anual de valoración de la movilidad interna voluntaria de personal sanitario no facultativo de 2023, se publica en los tabloneros de anuncios y la web del Hospital el día 26 de diciembre de 2023.

EL DIRECTOR DE PERSONAL



Hospital Regional
Universitario
de Málaga